

Cordial, una asociación que da respuesta a situaciones de alteración de conducta

La entidad nace para apoyar, asesorar e informar a familiares de personas con discapacidad intelectual y problemas del comportamiento, un binomio muy frecuente del que apenas hay información ni líneas de intervención

ZARAGOZA. Muchas familias aragonesas con hijos o parientes con discapacidad intelectual saben que, en algunos momentos de su vida, estas personas pueden sufrir alteraciones de conducta que son muy difíciles de abordar por la cantidad de dudas que surgen y por el desconocimiento que existe a la hora de tratar este binomio.

Por este motivo, hace unos meses nació la primera asociación aragonesa de familiares de personas con discapacidad intelectual y problemas del comportamiento, entidad que responde al nombre de Cordial, y que también es pionera en España.

Según el último estudio elaborado por Plena Inclusión Aragón sobre una muestra de casi 600 usuarios atendidos en ocho de sus entidades miembro de Huesca, Zaragoza y Teruel, 50 de estas personas, en algún momento de su vida, han tenido que convivir con la discapacidad y las alteraciones de conducta. De ahí, la necesidad de poner en marcha esta asociación «cuyo objetivo fundamental es apoyar a los familiares y cuidadores de afectados y asesorarles sobre los recursos especializados que existen, tales como los centros especiales, o informarles de aspectos que permitan dar solución a esta problemática, tanto en la parte jurídico-administrativa, como educativo-atencional y emocional», apunta Pilar Gabás, presidenta de Cordial.

Desde su puesta en marcha hace unos meses, la asociación, de la que ya forman parte más de quince familias, ha atendido numerosas llamadas de padres que



Un momento del acto de presentación de la entidad. A CORDIAL

Ejes del trabajo

La asociación Cordial, que se puso en marcha hace unos meses, está formada por un grupo de familiares de personas con discapacidad intelectual y alteraciones de comportamiento. Entre sus objetivos se encuentran:

- Apoyar a los familiares y cuidadores de afectados.
- Asesorar sobre recursos especializados.
- Proporcionar orientación profesional. ■ Informar sobre la detección
- precoz y la prevención.
- Organizar actividades que con-

- tribuyan a mejorar de la calidad de vida no solo de los afectados, sino también de sus familiares y cuidadores.
- Promover relaciones de colaboración y comunicación entre familiares, profesionales y entidades públicas.
- Realizar talleres de sensibilización
- Más información:
- Asociación Cordial.
- C/Paso, 250. Villamayor de Gállego.
- Teléfono: 679 52 04 13.
- E-mail: asociacioncordial@gmail.com ■ Página web: http://asociacioncor-
- dial.wix.com/cordial

han buscado respuesta a muchas de las preguntas que genera el hecho de tener un hijo o pariente con esta sintomatología. Un problema muy difícil de detectar, ya que, en muchos casos, las alteraciones de conducta se confunden con malos comportamientos.

«La prevención y un buen asesoramiento son clave para intentar mitigar esta situación. Por eso, insistimos en la necesidad de que haya un diagnóstico precoz por parte de los profesionales que atienden a nuestros hijos, para atajarlo a tiempo. En los problemas de comportamiento, cuánto más tiempo pase una persona expresando sus frustraciones con este tipo de conductas, más difícil será abordarlas y reconducirlas», matiza Gabás, quien destaca la labor que realizan en la Unidad de Atención Permanente de la Fundación Los Pueyos, especializada en estos problemas.

En el caso de Cordial, en la labor de asesoramiento e información cuentan con la experiencia de dos psicólogas especializadas en alteración de conducta.

Por último, desde la asociación insisten en que ellos ayudan en los casos de problemas de comportamientos asociados a personas con discapacidad intelectual, en ningún caso a personas con enfermedad mental, cuya problemática es totalmente diferente.

A. ESTEBAN

III Encuentro Estatal de Hermanos y Cuñados de Personas con Discapacidad

CALATAYUD. Más de medio centenar de personas venidas desde distintos puntos de España participaron el pasado fin de semana en Calatayud en el III Encentro Estatal de Hermanos y Cuñados de Personas con Discapacidad Intelectual organizado por Amibil, Plena inclusión Aragón y Plena inclusión España.

A través de distintos talleres grupales se trató el papel de los hermanos en la familia y en las entidades y se compartieron experiencias llevadas a cabos por los distintos grupos que existen dentro de Plena inclusión.

Entre las preguntas que intentaron responderse hubo algunas tan importantes como: ¿Cuál es el papel de los hermanos en la familia?: ¿Oué necesitan los hermanos del movimiento asociativo?; ¿Oué apovos deben prestarles las entidades, las federaciones y la confederación?

Tras dos días de trabajo, se concluyó que «los hermanos y cuñados necesitan estar incluidos dentro de los proyectos de vida de sus familiares con discapacidad, hecho que solo suele ocurrir cuando los padres fallecen».



También pidieron a las entida- Grupo de participantes en el encuentro. PLENA INCLUSIÓN

des que asistieron que sepan «apreciar su papel futuro en el relevo generacional de sus padres y madres», así como la celebración de «encuentros compartidos entre padres, madres, hermanos y cuñados para poder transmitirles que quieren estar y formar parte de la vida de sus hermanos con discapacidad intelectual».

Finalmente, los asistentes al encuentro valoraron de forma muy positiva los grupos de hermanos creados y se ofrecieron para acoger a nuevos integrantes en sus respectivas entidades.

HERALDO

Fundación CAI y Genes y Gentes unen fuerzas contra las enfermedades raras

Las Fundaciones Caja Inmaculada y Genes y Gentes han suscrito un nuevo convenio de colaboración para ayudar a personas y familias aragonesas afectadas por enfermedades poco frecuentes y trastornos del neurodesarrollo. En la actualidad, el trabajo de Genes y Gentes se centra en la investigación, formación, concienciación, difusión y protección social de estas personas, así como en otros programas de especial relevancia relacionados con el medioambiente, la nutrición y la responsabilidad social.

María González, directora general de Fundación Caja Inmaculada, e Isaías Zarazaga, presidente de la Fundación Genes y Gentes y catedrático emérito de Genética de la Universidad de Zaragoza, han firmado recientemente el nuevo acuerdo por el que Fundación CAI destinará 5.000 euros a Genes y Gentes y prorrogará



María González e Isaías Zarazaga, en la firma del convenio.

también la cesión de los locales que acogen desde 1999 la sede social de la oenegé aragonesa, en la calle Isla Graciosa de Zaragoza, desde la que se centralizan las acciones de varios de sus programas sociosanitarios.

De esta forma, ambas entidades refuerzan los vínculos que les han permitido desarrollar a lo largo de los últimos 17 años actuaciones de gran alcance social.

La Fundación Genes y Gentes es una de las entidades españolas más prestigiosas y con amplia trayectoria en la sensibilización, intervención y asesoramiento a personas y familias que padecen este tipo de patologías.

Una enfermedad de baja prevalencia, también conocida como 'rara', afecta a menos de 5 de

cada 10.000 personas, mientras que una ultra-rara a menos de 1 de 50.000. Según las estimaciones de Genes y Gentes, en España hay tres millones de personas afectadas, de las que alrededor de 95.000 viven en Aragón. Actualmente, hay identificadas unas 7.000 enfermedades de es-

Las personas diagnosticadas con una enfermedad rara manifiestan una diversidad de desórdenes y síntomas que varían dependiendo no solo de la enfermedad, sino también de la persona que la sufre. Además, pueden presentar dificultades en otras áreas: familia, escuela, trabajo, relaciones sociales y ocio.

Para cualquier consulta, las personas interesadas pueden contactar con la Fundación Genes y Gentes en los teléfonos 976 23 21 00 y 976 52 55 98.

HERALDO

Últimos días de matrícula de los cursos CAI

El próximo viernes finalizará el plazo de inscripción de los cursos de formación que imparte en Zaragoza y Huesca el Servicio Cultural de Fundación Caja Inmaculada.

La mayoría de los cursos ofertados inicialmente tienen las plazas cubiertas, ya que durante el periodo de matrícula se han ido completando. La relación de los que disponen de plazas vacantes se puede consultar en la web fundacioncai.es o en los teléfonos 976 71 80 01 o 974 23 95 25. La inscripción debe realizarse en los cajeros de Ibercaja.

Las clases se desarrollarán de octubre a mayo, en horario de tarde. En Zaragoza tendrán lugar en el Centro de Formación CAI de Alcalde Sainz de Varanda y en el Centro Joaquín Roncal CAI-ASC. En Huesca, en el Servicio Cultural CAI (Coso Alto, 11).

Plena Inclusión

TERUEL Encuentro de autogestores



Hoy se celebra en Teruel el 17º encuentro de personas autogestoras con discapacidad

intelectual de Aragón.

El encuentro está organizado por Atadi y Plena inclusión Aragón. Atadi es la agrupación de asociaciones de personas con discapacidad intelectual de

Este encuentro se celebra gra-

cias al programa de ciudadanía activa de Plena inclusión Aragón. Este programa de ciudadanía está subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Además, colabora la Caja de Ahorros de Teruel.

En el encuentro participarán 78 personas con discapacidad intelectual de las tres provincias de Aragón. Estas 78 personas con discapacidad intelectual pertenecen a alguno de los 12



crearon hace 17

autónoma.

años. Se crearon para que las personas con discapacidad intelectual hablen y decidan por sí mismas. También para que tomen de-

grupos de autoges-

tores que hay en

nuestra comunidad

Estos grupos se

cisiones y participen en la comunidad.

Este año, en el encuentro se va a hablar sobre la accesibilidad cognitiva.

En cuanto al programa del

encuentro, primero se hará una inauguración. En la inauguración participarán representantes políticos del Ayuntamiento, la Delegación del Gobierno de Aragón, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Plena inclusión Aragón y de Ata-

Después de la inauguración, tres autogestores de Teruel explicarán qué es la accesibilidad cognitiva. Más tarde, todos los participantes saldrán a visitar edificios importantes de la ciudad como la oficina de turismo, el Ayuntamiento o el Museo provincial. En estas visitas estudiarán si estos edificios son ac-

cesibles para las personas con discapacidad intelectual.

En las conclusiones, después de la visita, contarán lo que han observado. Tras las conclusiones, personas con discapacidad intelectual de la asociación 'Los que no se rinden' contarán qué están haciendo. Para acabar, después de la comida, el grupo de teatro de 'Ángel Custodio' representará una obra de teatro.



Fundación DFA

CONCURSO Fundación DFA busca imagen

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad la entidad social convoca la X edición del concurso de carteles 'Buscamos imagen', del cual saldrá la imagen que ilustrará la campaña de sensibilizacióndel próximo 3 de diciembre. Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

El objetivo de esta iniciativa, dirigida al mundo del diseño y la fotografía, es fomentar la normalización social de las personas con discapacidad y hacerlo



Cartel de la campaña 'Buscamos imagen'.

a través de un proyecto creativo que será visible a lo largo de toda la jornada y en las actividades que se realicen en Aragón, el próximo 3 de diciembre.

Además, los carteles ganadores compondrán el diseño del calendario 2017 que Fundación DFA distribuye entre sus colaboradores y amigos.

El concurso es totalmente abierto y no existe límite de obras por autor.

Entre las bases se destaca que los trabajos que concurran a esta propuesta organizada por Fundación DFA pueden ser fotografías, ilustraciones o composiciones diseñadas mediante cualquier tipo de técnica creativa. Es requisito indispensable que sean obras originales, relacionadas con el tema de la campaña y que no hayan sido premiadas en ningún otro certamen o concurso. El diseño deberá incorporar la frase '3 de diciembre. Día Internacional de las Personas con Discapacidad', siendo opcional la existencia o no de un

Los interesados deben saber que el límite de recepción de obras será el 7 de octubre del 2016, a las 15.00. Si fuera necesario, los ganadores aceptarán modificar su obra para adaptarse a las necesidades de la campaña. El jurado está formado por representantes de la fundación y expertos en arte, que otorgarán un primer premio dotado con 600 euros y un segundo galardón de 300 euros.

Para más información sobre este tema consulta la página web www.fundaciondfa.es y los perfiles de Facebook y Twitter de la entidad.

